

Montevideo, 7 de setiembre de 2021

Sr. Decano de la Facultad de Arquitectura Diseño y Urbanismo.

Arq. Marcelo Danza

Sres. miembros del Consejo de FADU

La Comisión del Centro de Vivienda y Hábitat se dirige a ustedes para presentar y poner a consideración los contenidos del Plan de Trabajo para el período 2021-2023. Este Plan se enmarca en los lineamientos definidos en el documento que contiene los Objetivos y Líneas de Trabajo del Centro y que fueron aprobados por el Consejo. Ha sido realizado teniendo en cuenta el contexto complejo de creación y organización primaria del CEVIHA, considerando la disponibilidad de recursos humanos propios, el proceso de implementación y la previsible incorporación de docentes provenientes de los demás ámbitos definidos.

UNA PLATAFORMA TEMÁTICA, CON ALGUNOS ÉNFASIS

El campo epistemológico de la Vivienda y el Hábitat abarca múltiples dimensiones y formas de abordaje académico tal como se expresa en los Objetivos y Lineamientos ya mencionados.

La Comisión del CEVIHA se ha planteado impulsar una dinámica de trabajo priorizando temas centrales, en principio bi-anales, que organizan la producción académica del período.

Para el plan propuesto se ha definido concentrar los recursos disponibles en un tema de significación estratégica y amplio consenso que a modo de “plataforma” pueda generar en el mediano plazo, productos concretos en cuanto a sistematización, organización conceptual y capacidad de incidir en la materialización de propuestas y soluciones específicas (punto A).

Por su parte se mantienen las actividades en curso (punto B) y se proponen nuevas tareas para el período (punto C).

A) Tema Plataforma.

Precariedad de la Vivienda y el Hábitat

La ***Precariedad de la Vivienda y el Hábitat*** es un concepto que abarca un alto porcentaje del déficit de habitabilidad presente en la sociedad y atraviesa varios de los objetivos y las líneas de trabajo aprobadas por la Comisión y el Consejo de FADU.

Su amplitud y complejidad tienen claramente anclajes en la investigación, la enseñanza y la extensión y reúne problemáticas y escalas que van desde la dimensión habitacional doméstica a la urbana, rural y territorial.

Se trata de problematizar sobre las causas, características y externalidades del fenómeno de la precariedad del hábitat y las posibles estrategias de superación de la misma.

La gestión y producción del hábitat precario, consecuencia de deficiencias y dificultades socio económicas, es a su vez la reproductora de la ciudad informal y sus variantes visibles e invisibles, concentradas y dispersas, en definitiva de una

arquitectura “otra” que se hace sin arquitectos, sin financiamientos o participación del Estado y con la reglas del mercado informal del suelo y la vivienda.

Desde el punto de vista académico existe gran acumulación de estudios y caracterización del problema, desde su dimensión social y económica hasta su expresión habitacional, urbana y ambiental. Sin embargo, se entiende necesario proponer un abordaje que logre un mayor correlato y equilibrio entre la fase de diagnóstico (muy profusa) y las propuestas concretas que contribuyan a la superación del fenómeno (normativas, constructivas, etc) menos abundantes y más carentes. Como temática transversal, tiene anclajes en la producción histórico teórico crítica, en el área tecnológica y en la reflexión proyectual.

Si bien el fenómeno de la precariedad habitacional generalmente se asocia con los asentamientos irregulares, se ha definido priorizar aquellos temas menos desarrollados sobre los que se entiende necesario arrojar luz para visualizar situaciones críticas que sin embargo no están presentes en el imaginario social, institucional o en las agendas de las políticas públicas. En la medida que el presente Plan dispone de recursos y tiempos acotados se opta por el desarrollo específico de cinco de sus variantes y modalidades.

Variante 1. Los Conjuntos Habitacionales (CH) en situación de precariedad.

Existe en Uruguay un importante déficit de habitabilidad en los llamados CH, Conjuntos Habitacionales producto de la llamada “promoción directa estatal”. Se trata de un patrimonio construido que presenta un visible deterioro físico y muy baja organización social. Estos conjuntos han formado parte de las llamadas Políticas Públicas de Primera Generación (F. Wagner 2006) y tienen su origen en políticas de producción masiva, con bajos niveles constructivos, de control de ejecución y débiles modelos de gestión, que explican el deterioro y la falta de mantenimiento.

Desde FADU se han producido diversos abordajes sobre esta problemática, desde un convenio con la ANV para la rehabilitación del CH JC6 de Fray Bentos, hasta los más recientes en la Transversal V Vivienda, cursos de educación permanente o Proyectos de Tesis de Doctorado. Sin embargo se entiende necesario profundizar en propuestas concretas y viables que contribuyan a una efectiva y sustentable recuperación del stock edificado.

Variante 2. Relocalizaciones.

En el marco de las políticas públicas, las relocalizaciones o realojos se justifican cuando existe una situación de inviabilidad en la localización de determinados asentamientos humanos. En particular aplican aquéllos casos de riesgo de inundaciones o zonas contaminadas pero también las situaciones de reubicación a efectos de viabilizar los proyectos de regularización y mejoramiento de barrios.

Esta operativa no sólo abarca la solución habitacional definitiva sino también la remediación y acondicionamiento urbano de las áreas que se liberan, generalmente al espacio público.

Se propone profundizar desde la reflexión académica en esta modalidad de intervención, con el objetivo de optimizar los criterios de priorización y selección de dichas situaciones así como las propuestas urbano arquitectónicas que le dan respuesta.

Variante 3- Precariedad Urbano Habitacional Dispersa.

Existen estudios que demuestran que la mayor precariedad de la vivienda y el hábitat no se encuentra en los asentamientos irregulares sino en la trama urbana de la ciudad formal. Tres de cada cuatro “pobres urbanos” habita en situación irregular en lotes formales (Menéndez 2008). Se trata de la llamada “ precariedad dispersa “ (Recalde, 2013) y es un fenómeno poco visible pero de gran impacto en la calidad del sistema urbano habitacional. El fenómeno obedece a diversas situaciones socio económicas y a múltiples arreglos familiares, así como fenómenos especulativos que son causa y efecto en la construcción de la ciudad informal.

Desde la academia se ha desarrollado reflexión y acción propositiva sobre este fenómeno, desde investigación y publicación hasta cursos EP y acciones concretas de mejora y mitigación de la precariedad dispersa a través de convenios o el más reciente Consultorio de Vivienda y Hábitat.

En la medida que aún es un fenómeno “invisible” y sin respuestas concretas, se propone profundizar en el abordaje de esta modalidad en sus múltiples dimensiones.

Variante 4- Precariedad de la Vivienda Rural Productiva.

Si bien el 96% de la población del Uruguay habita en zonas urbanas, la población vulnerable del área rural aún presenta un amplio déficit de habitabilidad. En particular importa reconocer tanto la dimensión del fenómeno como las respuestas desde el sistema público.

¿Cuáles son las propuestas actuales? ¿que implica desde el punto de vista del aporte en trabajo para las familias? ¿cómo se adecuan a la condición de género?, ¿qué transformaciones son posibles en el proceso constructivo? ¿Cómo es posible avanzar en la dotación de infraestructura para la producción agropecuaria en este contexto?.

Desde el CEVIHA se propone avanzar en el análisis y las necesarias respuestas para el sector.

Variante 5- Precariedad del Sistema Urbano Habitacional

El mayor déficit de habitabilidad es urbano y se traduce en las dificultades de amplios sectores para acceder a los bienes y servicios habitacionales más allá de la unidad de habitación. Es un déficit de ciudad que se manifiesta en la carencia de todos o algunos de los componentes del sistema: suelo, vivienda, infraestructura, servicios y espacio público.

Se propone profundizar en las características y claves superadoras del fenómeno de la PUH aportando a la mitigación del déficit y la intensificación urbano habitacional de los sectores precarizados.

En tanto plataforma temática, cada una de estas variantes quedará abierta a alojar proyectos concretos vinculados a actividades de grado y posgrado, investigaciones con financiación a partir de múltiples fuentes y especialmente proyectos que resulten del establecimiento de acuerdos y convenios con entidades públicas y privadas.

B) Actividades en curso, a mantener

El CEVIHA propone dar continuidad y sustento en el período del Plan a las actividades que se encuentran en marcha y cuyo desarrollo se considera parte de un proceso de acumulación. En el último período, hubo una fuerte orientación de los docentes de UPV fundamentalmente hacia actividades de enseñanza, difusión y publicaciones, con notoria disminución de las funciones de investigación y extensión que no contaron con

proyectos financiados. La continuidad de las actividades actuales en futuros planes dependerá de las evaluaciones previstas en el presente Plan.

B.I- Investigación:

La actividad de investigación siempre ocupó un lugar central en la actividad previa a la creación del CEVIHA. Como se comentó, en el último período no se contó con proyectos financiados extrapresupuestalmente aunque se iniciaron algunos proyectos que quedaron en fase de formulación. El Plan propone dar continuidad a algunas líneas existentes y abrir nuevos temas:

B.I.1- Cooperativismo de Vivienda

Se propone continuar con la profundización en la temática en tanto es resultado del acumulado de varios años de trabajo, incorporando un relevamiento y evaluación de la producción reciente del sistema cooperativo como insumos para ampliar la muestra /catálogo existente.

B.I.2- Espacio de Formación Integral Cooperativismo de Vivienda e Interdisciplina: Participación de docentes del CEVIHA en los proyectos derivados del llamado a Fortalecimiento de Grupos Interdisciplinarios de UDELAR (con financiamiento aprobado)

B.I.2- Actividades derivadas de la producción de pos grado (anidar, promover, articular, tutorear, tesis, seminarios etc.)

B.II- Enseñanza:

La Enseñanza en Hábitat y Vivienda ha sido central en la actividad académica de la ex UPV en los últimos años, promoviendo la formación y la reflexión en distintos niveles de la currícula de grado y de posgrado. El CEVIHA se plantea continuar y profundizar dicha actividad en el marco de la presente planificación, abriendo a su vez una ventana de oportunidad tanto para la reformulación de la oferta de cursos como para nuevas iniciativas a promover, impulsar y/o articular con otros ámbitos.

En particular se presenta el desafío de iniciar la primera edición de la recientemente aprobada Maestría en Vivienda y Hábitat consolidando un proceso de posgrado ya iniciado a partir del Trayecto H y V de la Maestría en Arquitectura.

B.II.1 Grado:

1- Transversal V Vivienda.

Ediciones 2021-2, 2022-1, 2022-2 y 2023-1

2- Curso Opcional Cooperativismo de Vivienda. Enseñanza, prácticas y aprendizajes. Edición 2022 - 2023

3- Curso Opcional. Reflexiones proyectuales (a realizar en torno a un tema de Precariedad). Edición 2022

B.II.2- Posgrado.

1- Maestría en Hábitat y Vivienda. Primera Edición. 2022

Cursos EP en el marco de la maestría (ya implementados y en fase de re edición):

1.1- Curso de Educación Permanente “Hábitat y Vivienda: Marcos conceptuales para el abordaje de una problemática compleja” curso obligatorio del trayecto Hábitat y Vivienda de la Maestría en Arquitectura. Curso de 90 horas (6 créditos) organizado por docentes de Arquitectura y Trabajo Social. A dictarse en 2022, en modalidad presencial.

1.2- Curso de Educación Permanente "Precariedad socio-urbana-habitacional: Análisis, acciones y propuestas", acreditable para el trayecto Hábitat y Vivienda de la Maestría en Arquitectura. Curso de 90 horas (6 créditos) organizado por docentes de Arquitectura y Trabajo Social. A dictarse en 2022, en modalidad presencial-virtual.

1.3- Curso de Educación Permanente “Claves y experiencias en el asesoramiento técnico a cooperativas de vivienda”, acreditable para el trayecto Hábitat y Vivienda de la Maestría en Arquitectura. Curso de 60 horas organizado por docentes de Arquitectura y Trabajo Social. del EFI Cooperativismo de vivienda e interdisciplina. A dictarse en el cuarto semestre 2021, en modalidad virtual.

B.III- Extensión:

B.III.1- Consultorio de Vivienda y Hábitat. EFI Habitario21.

Se considera de suma importancia acompañar y apoyar (en el marco acotado de recursos) la experiencia del Consultorio de VyH. El proceso de autoconstrucción familiar es uno de los más extendidos y complejos de la producción social del hábitat y por sus características también uno de los más deficitarios.

Se considera estratégico incorporar esta modalidad de gestión y producción habitacional a la producción académica mediante la presencia de la FADU en territorio, fortaleciendo procesos participativos, generando nuevo conocimiento y saldos pedagógicos para el asesoramiento técnico a los mismos.

B.III.2- EFI Cooperativismo e Interdisciplina (CEVIHA, FADU-DTS, FCS)

El EFI viene trabajando integralmente desde el 2012. Tiene en sus líneas de trabajo distintos espacios de vínculos con organizaciones sociales, federaciones, cooperativistas y cooperativas. Los cursos de grado se dictan en forma interdisciplinaria para las carreras de TS y Arquitectura y también con participación de cooperativistas que son convocados a través de las federaciones.

B.IV- Difusión:

1- Página Web. Lanzar la nueva Plataforma WEB /Ceviha. 2021

2- Revista Vivienda Popular.

Implementar la Tercera Época de Vivienda Popular 2022

3- Eventos. (A desarrollar de acuerdo a estrategia de trabajo)

B.V- Participación en Redes y Espacios Académicos interdisciplinarios / interinstitucionales:

- Red Universitaria Latinoamericana de Cátedras de Vivienda (ULACAV)
- Comité Habitabilidad de FADU
- Núcleo Interdisciplinario de Estudios del Desarrollo Territorial de Udelar
- FUCVAM – Udelar

C) Actividades a incorporar

CI. Documentación.

Promover la creación de un Fondo Documental particular de la vivienda social. A partir de la reunión de la información y los materiales históricos conservados en distintas instituciones públicas y privadas se busca conformar un archivo específico.

CII- Gestiones varias

1- Cargos.

Como tareas centrales de Gestión el CEHAVI se propone regularizar la situación de los cargos interinos propios del Centro, promoviendo los llamados a Cargos Efectivos correspondientes así como la posibilidad de creación de nuevos cargos de acuerdo a los avances en planificación y en línea con lo planteado en el Documento Constitutivo del CEVIHA aprobado por el Consejo de FADU.

2- Reorganización Locativa.

Promover la provisión de un espacio adecuado de trabajo, acorde a las necesidades y a la reorganización de tareas de producción y gestión.

3- Presentación del CEVIHA a instituciones públicas y privadas

VII- Cronograma

Se adjunta cronograma donde se integran en el periodo 2021 Sem2 al 2023 Sem 1, las actividades referidas a los tres puntos propuestos.

LINK:

<https://docs.google.com/spreadsheets/d/1sSwgKKuL9lkgc6RUHXGNhBnLjos7pVIP3G1nSMc0Ey0/edit#gid=1328181411>